

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CV

Neuquén, 13 de Mayo de 2025

EDICIÓN N° 4436

GOBERNADOR: **Cr. ROLANDO CEFERINO FIGUEROA**

VICEGOBERNADORA:

Ministro Jefe de Gabinete: **Lic. JUAN LUIS OUSSET**

Ministro de Gobierno: **Dr. JORGE OMAR ALVEDO TOBARES**

Ministra de Educación: **Dra. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ**

Ministro de Economía, Producción e Industria: **Cr. GUILLERMO GUSTAVO KOENIG**

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: **Sr. LUCAS ALBERTO CASTELLI**

Ministra de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres: **Sra. JULIETA CORROZA**

Ministro de Salud: **Dr. MARTÍN REGUEIRO**

Ministro de Seguridad: **Dr. MATÍAS EDUARDO NICOLINI**

Ministro de Energía y Recursos Naturales: **Ing. JOSÉ GUSTAVO MEDELE**

Ministro de Infraestructura:

Ministro de Turismo: **Cr. GUSTAVO FERNÁNDEZ CAPIET**

Ministro/a de Planificación, Innovación y Modernización: **Ing. ALBERTO RUBÉN ETCHEVERRY**

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495144 - WhatsApp: 299-4545570

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora General:

Abog. Victoria Zilinsky

LICITACIONES

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

ENTE PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
(E.P.A.S.)

Licitación Pública N° 11/25

Objeto: “Obra: Sistema Cloacal Barrio Pampa - Etapa I”.

Localidad: Tricao Malal.

Presupuesto Oficial: \$1.417.543.852,71.

Plazo de Ejecución: 210 (doscientos diez) días corridos.

Fecha de Apertura: 30 de junio de 2025 - Hora: 13:00.

Acto de Apertura: Salón de Acuerdos de Casa de Gobierno de la Provincia del Neuquén, calle La Rioja y Roca, Neuquén Capital.

Recepción de Sobres: Se recibirán hasta las 11:00 hs. del día 30/06/25, en Ente Provincial de Agua y Saneamiento, calle Santiago del Estero N° 426, Neuquén Capital.

Pliego de Obra: Podrá ser descargado en forma gratuita y anónima desde la página web del EPAS: www.epas.gov.ar.

Consultas: Se podrán realizar a través de la página web o al Teléfono: (299) 156098670 o vía email a: crivera.nqn@gmail.com, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la Fecha de Apertura, por escrito en Mesa de Entradas del EPAS o vía e-mail.

Licitación Pública N° 3168/25

Solicitud de Provisión SAFIPRO

Expediente N° EX-2025-00797729-NEU-SECGRAL#EPAS

Objeto: “Adquisición de 540.000 litros de Hipoclorito de Sodio para la Gerencia de Operación Servicio del Interior”.

Fecha de Apertura: 20/05/2025.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de Apertura, Consultas y Retiro de Pliegos: Oficina de la Subgerencia de Suministros: <https://codi.neuquen.gob.ar/PortalLicitaciones/servlet/com.portallicitaciones.wwlicitacion>, Ente Provincial de Agua y Saneamiento, Santiago del Estero N° 426, Ciudad de Neuquén - Tel.: 299-5465499 - suministrosepas2019@gmail.com.

Inversión Estimada: \$431.244.000.

Licitación Pública N° 3169/25
Solicitud de Provisión SAFIPRO
Expediente N° EX-2025-00402973-NEU-SECGRAL#EPAS

Objeto: “Adquisición de 720.000 litros de Hipoclorito de Sodio para la Gerencia de Saneamiento dependiente de la Gerencia General Servicio Neuquén”.

Fecha de Apertura: 20/05/2025.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Apertura, Consultas y Retiro de Pliegos: Oficina de la Subgerencia de Suministros: <https://codi.neuquen.gob.ar/PortalLicitaciones/servlet/com.portallicitaciones.wwlicitacion>, Ente Provincial de Agua y Saneamiento, Santiago del Estero N° 426, Ciudad de Neuquén - Tel.: 299-5465499 - suministrosepas2019@gmail.com.

Inversión Estimada: \$757.944.000.

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES

Licitación Pública N° 03/2025

Objeto: Compra de indumentaria para el personal municipal verano 24/25.

Valor del Pliego: Gratuito.

Presupuesto Oficial: \$175.000.000.

Descargar en: <https://app.sma.gob.ar/compras/licitaciones>.

Fecha de Apertura: 27 de mayo de 2025 - Hora: 10:00.

Lugar de Apertura: Salón Municipal, Rosas y Roca, S.M. Andes.

Consultas: Correo electrónico: mariano.dattilo@smandes.gob.ar.

Ofertas: Las Ofertas serán recepcionadas hasta el horario fijado para la Apertura de Sobres (10:00 hs.).

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMA DE ASISTENCIA TEMPORAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Licitación Pública N° 22/25

EX-2025-00285246- -NEU-DESP#MTDL

Objeto: Compra de víveres secos, destinado a los Centros de Meriendas Propios.

Precio Estimado: Pesos ciento cuarenta y tres millones ochocientos setenta y seis mil quinientos sesenta y cinco con 00/100 centavos (\$143.876.565,00).

Fecha y Hora de Apertura: 16 de mayo de 2025 a las 10:00 horas.

Recepción de Ofertas: A través de la Plataforma CO.DI.NEU.: (www.codineuquen.gob.ar).

Propuestas: Las propuestas a los efectos de su admisibilidad, serán presentadas hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura, mediante la Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - CO.DI.NEU.. El proveedor interesado deberá obtener un usuario y contraseña para su acceso y uso.

Consultas: Por consultas respecto a la plataforma, podrá comunicarse con el Servicio a Proveedores de la Contaduría General de la Provincia a través de la página: www.contadurianeuenen.gob.ar y los medios allí indicados.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, calle Entre Ríos N° 303, Neuquén Capital.

Consulta/Descarga de Pliegos: Los Pliegos están disponibles en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén: (www.neuquen.gov.ar-licitaciones), a

través de la Plataforma de Compras Digitales CO.DI.NEU.: (<https://www.con-tadurianeuen.gov.ar/co-di-neu/> Acceso a Proveedores) y en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: (comprasycontratacionesmtdl@gmail.com).

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 21/25

Expediente Electrónico N° EX-2025-00196574-NEU-DESP#MINF

Objeto: Centro de Salud Valentina Sur - ampliación y remodelación, Neuquén.

Presupuesto Oficial: \$1.082.158.272 (mil ochenta y dos millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos setenta y dos).

Plazo de Ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Fecha, Hora y Lugar de Recepción de Ofertas: El día lunes 9 de junio hasta las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras Públicas, sito en calle La Rioja N° 229, Piso 10 de la Ciudad de Neuquén Capital.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura de Ofertas: El día lunes 9 de junio a las 13:00 hs., en Casa de Gobierno, sito en calles Roca y La Rioja de la Ciudad de Neuquén Capital.

Valor y Retiro del Pliego: Solicitar información en la casilla de correo electrónico: obraspublicasneuquen@gmail.com - Dirección Provincial de Certificación e Inspecciones.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado por Precio Global.

Licitación Pública N° 22/25

Expediente Electrónico N° EX-2023-00972422-NEU-DESP#SOP

Objeto: Hospital Provincial Neuquén Dr. Castro Rendón - Ampliación y remo-

delación Neonatología I y II - Neuquén Capital.

Presupuesto Oficial: \$2.750.447.263,30 (dos mil setecientos cincuenta millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos sesenta y tres con 30/100).

Plazo de Ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.

Fecha, Hora y Lugar de Recepción de Ofertas: El día martes 17 de junio hasta las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras Públicas, sito en calle La Rioja N° 229, Piso 10 de la Ciudad de Neuquén Capital.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura de Ofertas: El día martes 17 de junio a las 13:00 hs., en Casa de Gobierno, sito en calles Roca y La Rioja de la Ciudad de Neuquén Capital.

Valor y Retiro del Pliego: Solicitar información en la casilla de correo electrónico: obraspublicasneuquen@gmail.com - Dirección Provincial de Certificación e Inspecciones.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado por Precio Global.

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD (D.P.V.)

Licitación Pública N° 125/25 (Sobre Único)

Objeto: “Adquisición de filtros”.

Presupuesto Oficial: \$203.587.940,16 (pesos doscientos tres millones quinientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta con dieciséis centavos).

Lugar de Apertura: 19 de mayo de 2025 - Hora: 10:00.

Lugar: Mayor Torres N° 250, Zapala (Neuquén), Oficina División Compras.

Pliegos: Los Pliegos están a disposición del proveedor en la página web de la Provincia: www.codi.neuquen.gov.ar.

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**MINISTERIO DE ECONOMÍA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA
CENTRO PYME-ADENEU**

**Licitación Pública N° 003/2025
Expediente N° 8460-001579/2025 - Alc. 003/2025
EX-2025-01175611- -NEU-PYMES**

Objeto: Adquisición de kits de incendio de ataque rápido para caja de pick up.

Destino: Comunidades de Junín de los Andes.

Fecha de Apertura: 26 de mayo de 2025.

Lugar de Apertura: Plataforma Digital CO.DI.NEU..

Lugar de Entrega del Pagaré: Centro PyME-ADENEU, sito en calle Sarmiento N° 802.

Consultas del Pliego: Para consultas administrativas comunicarse de 08:00 a 16:00 hs. con la Srta. Camila Duque, correo: cduque@adeneu.com.ar - Tel.: (0299) 4485553 - Int.: 245 y/o con la Srta. Norma Tarifa, correo: ntarifa@adeneu.com.ar - Tel.: (0299) 4485553 - Int.: 240.

1p 13-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**Licitación Pública N° 153/25
(Sobre Único)
EX-2025-00571685- -NEU-DESP#CPE**

Objeto: Servicio de transporte escolar Distrito VII.

Destino: Establecimientos educativos dependientes del Distrito Escolar N° VII.

Fecha de Apertura: 20 de mayo de 2025 - Hora: 10:00 AM.

Lugar de Apertura: Plataformas de Compras Digitales CO.DI.NEU..

Lugar de Entrega del Pagaré: Plataformas de Compras Digitales CO.DI. NEU..

Consulta de Pliegos: (David Almendra s/n y Gob. Rodríguez), Loncopué, en el horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

1p 13-05-25

CONVOCATORIAS

FEDERACIÓN DE JUDO DE NEUQUÉN

Asamblea

La Federación de Judo de Neuquén, llama a Asamblea para el día 28 de mayo de 2025 a las 16:00 hs., en el Polvorín de la Ciudad Deportiva, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elegir 2 asambleístas para firmar Acta.
 - 2) Renovación de autoridades.
- Fdo. Lorena Briceño, Presidente.

1p 13-05-25

PUENTES DE LA REINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Roca N° 464 de Neuquén, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.

- 2) Motivos del llamado fuera de término.
 - 3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
 - 5) Determinación del número de Directores y su elección.
 - 6) Destino de los Resultados.
- Fdo. El Directorio: Guillermo J. Córdoba, Presidente.

1p 13-05-25

**CLUB SOCIAL DEL PERSONAL BANCO
PROVINCIA DEL NEUQUÉN - ZAPALA**

Asamblea General Ordinaria

Señores socios: Por medio de la presente se les informa sobre la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo 2025, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero: Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea.
Segundo: Informe de la C.D. por el llamado fuera de término.
Tercero: Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances de los Ejercicios N° 44 y 45, años calendarios 2023 y 2024 con cierre el 31 de diciembre.
Cuarto: Elección de los miembros de la Comisión Directiva para el período establecido en el Artículo 21 del Estatuto: 2 años.
Quinto: Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización por el término de un año, según lo establecido en el Artículo 21 del Estatuto.
- Fdo. Reina Gisela Kamman, Secretaria; Mario Rafael Pinchaira, Presidente.

1p 13-05-25

AVISOS

Transferencia de Licencia Comercial

El señor Esteban Alberto Garrido, DNI 27.004.240, CUIT 20-27004240-7,

transfiere la Licencia Comercial Número 040.258, expedida por la Municipalidad de Neuquén, para la explotación del Rubro: Taxi, a favor del señor Ricardo David Garrido, DNI 24.659.712, a partir del día 08/05/2025.

1p 13-05-25

DECRETOS SINTETIZADOS

AÑO 2025

0493 - Deja a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno Locales y Mujeres, a partir del 02 de mayo y hasta el día 11 de mayo de 2025 inclusive, al Titular del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, señor Lucas Alberto Castelli.

0494 - Delega el Gobierno de la Provincia, a partir del día 02 de mayo del año en curso y mientras dure la ausencia de su Titular, en la señora Vicepresidenta 1ª de la Honorable Legislatura Provincial.

0496 - Rechaza en todos sus términos el Reclamo Administrativo interpuesto por el señor Carlos Marcelo Landaeta, contra la Resolución N° 367/20 del Consejo Provincial de Educación, en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0497 - Rechaza el Perdón Administrativo solicitado por el señor Claudio Daniel Guzmán, en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0498 - Rechaza el Perdón Administrativo solicitado por el señor Milton Javier Soto, en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0499 - Rechaza en todos sus términos el Recurso Administrativo interpuesto por la señora Lucía Angélica Vidal, contra la Resolución RESOL-2023-2123-E-NEU-MS del Ministerio de Salud, en virtud de los fundamentos expuestos en los Considerandos.

0508 - Reasume en el ejercicio de sus funciones el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, Cr. Rolando Figueroa, a partir del día 08 de mayo del año en curso.

0509 - Aprueba las modificaciones al Presupuesto General Vigente de los Organismos que integran la Administración Central de acuerdo al Anexo IF-2025-00919809-NEU-OPF#SH que forma parte de la presente norma.

0510 - Autoriza la renovación de la contratación bajo la modalidad de contrato de servicios del señor Custodio Gutiérrez, para desempeñarse como Jefe de Aeródromo en el Aeródromo "Comandante Oscar Raúl Reguera" de la localidad de Chos Malal, dependiente de la Dirección Provincial de Aeronáutica del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

0511 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Empresa Artesanías Neuquinas S.E.P..

0512 - Da de Baja la Estructura Orgánico-Funcional y los/as agentes del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, aprobada por Decretos DECTO-2024-16-E-NEU-GPN, DECTO-2024-93-E-NEU-GPN, DECTO-2024-686-E-NEU-GPN y DECTO-2024-1243-E-NEU-GPN, a partir de la firma de la presente norma.

0513 - Convierte un (1) cargo del Presupuesto General Vigente del Ministerio de Salud.

0514 - Convierte los cargos que se detallan en el presente Decreto del Presupuesto General Vigente del Ministerio de Salud.

0515 - Concede licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, conforme lo establecido en los Artículos 105º, inciso e) de la Ley 0715 y 33º del Reglamento del Régimen de Licencias Policiales (R.R.L.P.), aprobado por Decreto N° 1826/07, a los/as efectivos policiales consignados/as en el Documento IF-2024-02110729-NEU-RRHH#POL que forma parte del presente Decreto.

0516 - Concede licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, conforme lo establecido en los Artículos 105º, inciso e) de la Ley 0715 y 33º del Reglamento del Régimen de Licencias Policiales (R.R.L.P.), aprobado por Decreto N° 1826/07, a los/as efectivos policiales consignados/as en el Documento IF-2024-02581092-NEU-RRHH#POL que forma parte del presente Decreto.

0518 - Autoriza y Aprueba la renovación del contrato de locación del inmueble donde funciona la Delegación de Junín de los Andes de la Dirección Provincial de Rentas, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Ministerio de Economía, Producción e Industria, sito en calle Julio Argentino Roca N° 451 de la mencionada localidad, la cual será suscrita entre el Estado Provincial y la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Afines de Junín de los Andes, representada por su Presidente, el señor Ricardo Alberto Pomponio, con opción a prórroga.

0519 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a la Fundación Banco Provincia del Neuquén.

0520 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Comunidad Lof Mapuche Calfucurá.

0521 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Agrupación Mapuche Catalán.

0522 - Acepta los fondos percibidos de conformidad con lo establecido en la Resolución RESOL-2023-453-APN-MTR del entonces Ministerio de Transporte, correspondientes a las cuotas del periodo enero 2025, los cuales serán imputados con cargo a la Partida del Presupuesto General Vigente.

0523 - Reconoce a favor del ex agente Sebastián Ariel Samcov, en concepto de indemnización por invalidez regulada por el Artículo 45° del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública de la Provincia del Neuquén (E.P.C.A.P.P.), con más los intereses calculados a tasa promedio mensual entre pasiva y activa del Banco Provincia del Neuquén S.A. que pudieran corresponder hasta la fecha del efectivo pago.

0524 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Comunidad Mapuche Chiuquihuin.

0525 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Agrupación Mapuche Paineofilú.

0526 - Otorga un Aporte Económico No Reintegrable a favor de la Agrupación Mapuche Linares.

0527 - Otorga un Aporte No Reintegrable a favor del Fondo de Garantías del Neuquén S.A.P.E.M..

0528 - Convalida el Acta de la Comisión de Interpretación y Autocomposición Paritaria, por la cual se acuerdan las vacantes a concursar por ingreso, según lo indicado en el Anexo IF-2024-02691462-NEU-RRHH#CPE que forma parte integrante del presente Decreto.

0529 - Convalida la Resolución N° 0642/2024 del Consejo Provincial de Educación.

0530 - Convalida la Resolución N° 0442/2024 del Consejo Provincial de Educación

0531 - Convalida la Resolución RESOL-2024-91-E-NEU-MEPI del Ministerio de Economía, Producción e Industria que obra en el Expediente Electrónico EX-2024-03105136- -NEU-LYT#SPI.

0532 - Declara Cumplidas las obligaciones de compra impuestas por la Ley 1306, Decreto N° 2112/08 y demás normas reglamentarias, por la tierra fiscal identificada como: Lote G, Sección XXXIII, Nomenclatura Catastral N° 01-RR-003-4265-0000, Plano de Mensura N° 5824-06104/13, con una superficie de 2.397.675,12 m² de la localidad de Las Ovejas, Departamento Minas, Provincia del Neuquén, de dominio fiscal provincial, a favor de la señora Juana Rosa Cofre y otorga el respectivo Título de Propiedad.

0533 - Otorga un Aporte No Reintegrable en especie a favor del señor Ricardo Morales, perteneciente a la Comunidad Mapuche Huayquillán y del señor Víctor Hugo Gonzales, perteneciente a la Comunidad Mapuche Mellao Morales.

0534 - Aprueba las actuaciones correspondientes al llamado a Licitación Pública N° 2/25 para la elección de la oferta más conveniente para la realización de la obra: "Espacio Comunitario y Deportivo - Nuevo Edificio - Guañacos".

0535 - Otorga un Aporte No Reintegrable en Especie a las Agrupaciones y Comunidades Mapuches.

0536 - Autoriza a la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Economía, Producción e Industria a realizar el llamado a licitación pública para la adquisición de licencias de software para ser aplicadas a dos (2) Firewall Palo Alto NGFirewall, modelo 3220 HA bajo la modalidad, con destino a la Dirección Superior de Sistemas e Información dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Ministerio de Economía, Producción e Industria.

0537 - Autoriza y Aprueba la contratación por vía de excepción con la Empresa YPF GAS S.A., para la adquisición de treinta y siete mil setecientos veinte (37.720) garrafas de diez (10) kilogramos de Gas Licuado de Petróleo envasado (GLP).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se pone en conocimiento a los usuarios del Boletín Oficial que el mismo cuenta con dos publicaciones semanales, los días martes y los días viernes. La documentación a publicar deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: boletinoficial@neuquen.gov.ar, en formato PDF (original firmado) y en formato Word (Arial 12). La documentación para la edición del martes se recibe hasta jueves 13:00 hs.. La documentación para la edición del viernes se recibe hasta martes 13:00 hs.. Cualquier documentación recibida fuera de los plazos consignados, se publicará automáticamente en la edición siguiente.

SIN EXCEPCIÓN

Área Recepción: Agustín Díaz y Katerinne Hernández.

Área Edición: Beatriz Parada, Cristina Gutiérrez y Sony Pérez.

Área Corrección: Ivana Posse, Mónica Pérez Araneda, Cyntia Riquelmes y Karen Godoy.



SUMARIO

Edición de 14 Páginas

Licitaciones - Pág. 2 a 8

Convocatorias - Pág. 8 a 9

Avisos - Pág. 9 a 10

Decretos Sintetizados - Pág. 10 a 14